



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 17 SET. 2015

DECRETO EXENTO N° **3314** /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la D . A . F. en que dispone que el funcionario(a) Pedro Zamarcá Paz . Honorarios .- Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , a primer curso de MS 20411 , Administering, windows, server 2012 , desde el 21 al 25 de Septiembre, 2015

4 días	c / pernt .	21 al 24/09/15	#	50.575 x 4	=	202.300
1 "	s / "	25/09/15				<u>20.227</u>
						222.527
				pasajes		<u>70.000</u>
						292.527

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

~~NANCY E. FAREW RIVEROS~~

~~SECRETARIA MUNICIPAL~~

~~CHTR/MZR/PALT/hcc -~~

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE